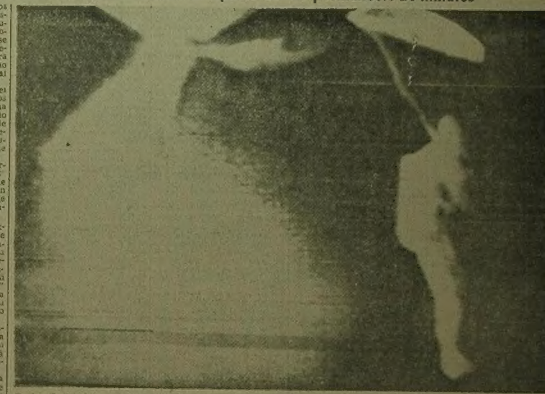
Tarifa reducida Concesión [illegible] / Franqueo a pagar Cuenta N° [illegible]

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.039 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 18 de marzo de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HISTORICA HAZAÑA ESPACIAL SOVIETICA

Colocó en órbita muy elevada una nave cósmica tripulada por dos hombres y uno de ellos salió del vehículo al espacio donde permaneció 20 minutos



En hazaña histórica, el cosmonauta ruso Alexei Leonov flota en el espacio afuera de su nave espacial (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 18 (UPI). — Los soviéticos lanzaron hoy al espacio una nave sideral tripulada por dos hombres y poco después, cuando ésta se hallaba en la órbita más elevada alcanzada hasta ahora por un artefacto espacial, uno de ellos salió del vehículo al frígido vacío del espacio.

El teniente coronel Alexei Leonov, ingeniero de 30 años de edad, "saltó de la cabina del "Voskhod-2" al espacio sideral a las 11.30, hora de Moscú (0830 GMT) y se separó cinco metros del vehículo", informó la agencia de noticias oficial "Tass".

Leonov fue lanzado en órbita a bordo del "Voskhod-2" (amanecer) a las 10 hora de Moscú (0700 GMT) junto con el coronel Pavel Belyayev, de 39 años, que piloteaba la nave espacial.

Leonov retornó al "Voskhod-2" vestido con su traje espacial, mientras la nave daba vueltas a la Tierra a una velocidad de 35.000 kilómetros por hora, después de haber completado "su tarea en el exterior", anunció la "Tass".

Es esta la primera vez en la historia que un hombre ha estado sólo y por sí mismo en el espacio sideral.

El "Voskhod-2" está girando en órbita alrededor de la Tierra cada 90 minutos en una elipse cuyo apogeo está a una distancia de 495 kilómetros de la Tierra.

Es de hacer notar que esta es la distancia más alejada de la Tierra a que ha llegado hasta ahora el hombre en sus exploraciones espaciales.

Una hora y media después del lanzamiento, Lechov dejó la nave espacial. La "Tass" dijo que su viaje en el espacio, su tarea fuera de la nave y el retorno a ella, fueron "transmitidos a la Tierra mediante el sistema de televisión del vehículo y observado por una red de estaciones terrestres".

El "Voskhod-2" es el decimotercer lanzamiento ruso en lo que va del año actual; los otros doce fueron de la serie "Cosmos" de artefactos no tripulados.

[illegible] primer artefacto espacial multitripulado. Llevó a tres hombres —el piloto Vladimir Komary, el científico Konstantin Feoktishov y el médico Boris Yegorov— en un vuelo de 24 horas y siete minutos.

El comandante Belyayev tiene 39 años y su copiloto, Leonov, 30. Belyayev es casado y tiene dos hijas. Su esposa Taytiana tiene 36, su hija menor, Irina, 16 y Ludmila, 20.

Leonov es padre de una niñita de cuatro años llamada Viktoria. El padre de Leonov era un obrero ferroviario y el copiloto del "Voskhod-2" nació en el distrito Kerenovskaya, Siberia. Se dice que tiene cinco hermanas y un hermano.

La hazaña del teniente coronel Leonov

MOSCU, 18 (UPI). — La televisión de Moscú mostró hoy al teniente coronel Alexei Leonov saliendo de su nave espacial —primera vez que esto se realiza en el espacio.

La radio de Moscú, en una transmisión en inglés, dijo: "Aquí, en nuestro estudio en Moscú, estamos en estos momentos observando al astronauta soviético, teniente coronel Alexei Leonov, fuera de su nave espacial, la primera vez que ocurre en la historia".

Las fotografías de Leonov al salir de la nave espacial, realizando sus observaciones en el espacio y regresando a la nave fueron grabadas en cinta magnetovideofónica, habiendo sido exhibidas por la televisión mediante un dispositivo de Intervisión. También fueron vistas en los países de Europa oriental.

La radio de Moscú dijo en una transmisión en inglés "hemos visto a los dos hombres en sus trajes espaciales antes del lanzamiento. Nos han mostrado fotografías de ellos visitando la plaza Roja recibiendo entrenamiento físico y asistiendo a varias clases de fotografía radial".

Las vistas de la salida de Leonov de la nave lo muestran cuando recibía indicaciones del jefe, Belyayev.

Luego, flotando en posición horizontal, cambiando a la vertical y alejándose de la nave. Iba unido a ésta por medio de un cordón especial.

En la transmisión las fotos podían verse igualmente los tanques de oxígeno atados en la espalda de los astronautas.

"ZAMBULLIDA EN EL ESPACIO"

MOSCU, 18 (UPI). — La agencia Tass se refirió a la salida del cosmonauta Leonov fuera de la cápsula y la definió como una "zambullida en el espacio".

La agencia noticiosa dijo que la proeza se cumplió bajo el control del comandante Belyayev, quien mantuvo constante comunicación radial con Leonov y al término de la salida informó a la Tierra:

"La misión de salir de a cosmonave y volver a la misma ha sido realizada con toda normalidad. Las mediciones dentro de la cabina están dentro de los límites normales; continúa el trabajo para el estricto cumplimiento del programa de vuelo".

El traje espacial

MOSCU, 18 (UPI). — El traje espacial que viste el cosmonauta teniente coronel Alexei Leonov, elogiado por los expertos de Occidente como un gran paso de avance [illegible] y las estrellas por el hombre. [illegible]

[illegible] con un visor transparente. El traje [illegible] como un sistema para transmitir datos sobre las funciones [illegible].

"No es preciso decir que cuando el traje espacial se convierte en una cápsula [illegible]

[illegible] aire dentro del traje espacial debía ser por lo menos de 0.4 atmósferas. Aún en este caso, el traje se infla considerablemente y sería muy fatigoso [illegible]

[illegible] pacio sin aire. Se determinó [illegible] con oxígeno puro eliminaba literalmente el nitrógeno de [illegible] ducirse con seguridad.

"En esta forma es posible liberar al cosmonauta considerablemente de la inamovilidad parecida a la de una pelota de fútbol inflada.

[illegible] de oxígeno puro para el cosmonauta [illegible] cuenta asimismo, que el cuerpo [illegible] bien y que cada hora el [illegible] temperatura del cuerpo subiría y el cosmonauta podría ser víctima de un colapso por efecto del calor.

[illegible] do que bombea aire normal dentro del traje, con lo que se logra eliminar el exceso de calor del organismo y la humedad producida por el sudor en la piel.

[illegible] nauta del calor de los rayos [illegible] vier los rayos candentes.

"El aire para la ventilación [illegible] ción se toma de la cápsula y [illegible] por breves períodos de tiempo).

"Los trajes espaciales del [illegible] del traje espacial a un artefacto [illegible] superficie del traje, elimina el dióxido de carbono y el [illegible]".

ELOGIASE EN OCCIDENTE EL EXPERIMENTO DE RUSIA

ES ESTA LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA QUE UN HOMBRE HA ENTRADO SOLO Y POR SI MISMO EN EL ESPACIO SIDERAL

LONDRES, 18 (UPI). — Una autoridad espacial británica encomió hoy la hazaña realizada por Rusia, calificándola de "fantástica", pero dijo que no creía que los Estados Unidos estuvieran mas que unos pocos meses atrasados.

Sir Harry Massey, presidente de la Comisión Nacional Británica para Investigaciones Espaciales, dijo: "Este es un año de la serie de acontecimientos planeados que estamos esperando", añadiendo "es una realización fantástica.

"La nave rusa es notable opr haber realizado eso, pero dudo que los estadounidenses estén más de unos pocos meses atrasados en ese aspecto —dijo. Tal vez estén planeando hacer lo mismo en su próximo vuelo proyectado para la semana que viene", dijo aludiendo al plan Gemini.

Sir Bernard Lovell, director de la Estación Radial de Astronomía, dijo "la salida de un hombre de una nave espacial en órbita da un aspecto de fantasía a las proezas espaciales.

"Es algo que se ha considerado esencial para la tarea de [illegible] de plataformas espaciales".

En París

PARIS, 18 (UPI). — Uno de los principales expertos franceses en cohetería dijo que el gran éxito de la Unión Soviética en lograr la salida del cosmonauta fuera de la cápsula y la vuelta a la misma, era precisamente el haber construido el traje espacial capaz de permitirlo.

El segundo éxito es el haber realizado una compuerta hermética que permitiera la salida y la entrada del cosmonauta.

El científico Alexandre Ananoff, organizador de la Primera Conferencia Internacional de Astronáutica de 1950 dijo que Estados Unidos podía hacer esto mismo dentro de seis meses, pero que "en este momento se trata de un gran paso hacia adelante. El gran secreto está en el traje del astronauta Leonov. En su rigidez o flexibilidad. En el vacío un traje con aire dentro tendería a hincharse hasta el infinito y por lo tanto hay que resolver un problema de resistencia. Pero al mismo tiempo hay que evitar una demasiada rigidez para no coartar la libertad de movimientos del cosmonauta. El sistema de compuertas hermética ya es una cosa conocida. Se lo aplica desde hace mucho tiempo en los submarinos pero en el caso de la cápsula esta tenía que llevar, dentro de su estructura un compartimento estanco".

Leonov estuvo 20 minutos fuera de la cápsula

MOSCU, 18 (UPI). — El copiloto de la nave "Voskhod-2", Alexei Leonov, permaneció "alrededor de 20 minutos" en total fuera de la cápsula sideral. Diez minutos de esos veinte, agregó, los pasó en el espacio flotando libremente, unido al "Voskhod-2" por sólo un cordón flexible especial.

Leonov salió de la nave sideral por un "esclusa de aire", que, cerrada desde dentro de la nave, dejó al cosmonauta en una cámara intermedia. Al abrir Leonov la puerta de esa esclusa salió al espacio, paulatinamente; primero el casco, luego la cabeza y más tarde el torso y las piernas.

Se colocó primero en posición horizontal y luego vertical, estando separado a unos cinco metros de la nave espacial.

Durante su viaje por el espacio, Leonov, dijo la "Tass" inspeccionó la superficie de la nave en la que viajaba su compañero y piloto, Pavel Belyavev. Luego Leonov tomó algunas fotografías con su cámara y "realizó observaciones visuales de la Tierra y el espacio sideral", agregó la "Tass".

Siguen en órbita los [illegible]

MOSCU, 18 (UPI). — La nave espacial "Voshko" había completado cinco vueltas alrededor de la Tierra a las 17, hora de Moscú, según anunció la agencia oficial Tass.

Dos horas más tarde, se vio por televisión a los cosmonautas Leonov y Belyayev agitar las manos en saludo. Uno de ellos alzó con una mano el libro de bitácora de la nave y con la otra un pasaporte soviético.



Los moscovitas vitorean y lanzan al aire sus sombreros al enterarse de la última hazaña rusa en el espacio (Radiofotografía United Press)

NO HABRA CAMBIOS EN LA CONDUCCIÓN OFICIAL

Así lo declaró en Córdoba el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.- El resultado de los comicios

CORDOBA, 18 (UPI). — "La experiencia de la aplicación de la ley de representación proporcional no hace pensar hasta este momento en modificación alguna del actual régimen electoral, sin dejar de reconocer que la ley Sáenz Peña pueda ser considerada nuevamente con el fin de reajustar sus dispositivos a la realidad política argentina, quizás con alguna mayor representación de las minorías", declaró el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien se encuentra en esta ciudad descansando.

Previo a dichas manifestaciones, el [illegible] secretario de Estado mantuvo una prolongada entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Páez Molina, y preguntado si su visita debía interpretarse como un espaldarazo del gobierno nacional al mandatario cordobés, respondió que "ningún gobernante necesita espaldarazo alguno del poder central".

Agregó que deseaba destacar que había traído al gobernador las expresiones de amistad y los saludos del presidente de la Nación, Dr. Illia.

El programa de Gobierno

Al preguntar un periodista sobre la posibilidad de cambios en la conducción nacional frente a los resultados de las elecciones del domingo, el Dr. Palmero dijo: "Ya se ha dicho reiteradamente que más allá de las urnas está el país. Dentro de ese criterio que se sigue a través del gobierno nacional, no se tiró más que cumplir con las bases de acción política y el programa del gobierno que se sometió a consideración del pueblo soberano el 7 de julio de 1963.

"Por eso estimo —añadió— que por sobre todas las cosas el resultado de la elección del domingo constituye una ratificación a través de un equipo homogéneo e identificado ideológicamente con el presidente de la Nación".

El Dr. Palmero se refirió también respecto a las personerías políticas acordadas por la justicia, insistiendo en que el proceso electoral ha sido normal y que el gobierno acepta sus resultados. Aludiendo a los guarismos registrados en Córdoba, dijo que no le correspondía emitir opinión, pero señaló que en la provincia se exhibe por parte del gobierno "una larga conducta y una larga lucha al servicio de los intereses de la provincia".

El Dr. Solá desmintió versiones sobre su renuncia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, desmintió anoche las versiones que circularon respecto de su posible renuncia al cargo, manifestando que se había enterado de las mismas por un diario vespertino. Dijo que no había siquiera pensado en esa posibilidad.

En cuanto a los resultados de los comicios realizados el domingo anterior, el Dr. Solá manifestó que "significan un triunfo del gobierno, porque pudieron concurrir todos los partidos políticos y porque se respetó el resultado de la elección".

Preguntado acerca de la posible reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales, expresó el Dr. Solá que en el ministerio no hay ningún proyecto en ese sentido y que debe esperarse a que se expida la comisión especial de Código de Trabajo, en el estudio que realiza.

UN PROCESO POR ESPIONAJE SE HA INICIADO EN SIRIA

BEIRUT, 18 (UPI). — Se supo aquí que Siria ha detenido a dos alemanes occidentales para someterlos a juicio en Damasco, acusados de espionaje.

Una información difundida por radio Damasco sobre el proceso que se sigue al supuesto espía israelí Eli Cohen, reveló que las autoridades habían detenido también a dos alemanes occidentales. Es la primera información que se tiene hasta ahora de la detención de alemanes occidentales vinculados con el caso Cohen de espionaje.

Ha fallecido en Roma el ex rey de Egipto, Faruk



ROMA, 18 (UPI). —El ex rey de Egipto, Faruk, que se destacó por el derroche y la disipación en que vivía siendo rey, y después de abdicar murió ayer de un ataque al corazón a la edad de 45 años.

Se hallaba ante una mesa de un restaurante de lujo —"Ile de France"— donde había cenado con una dama. Murió en un hospital minutos después.

El cadáver fue enviado al Instituto de Medicina Legal de Roma, para la investigación rutinaria sobre la causa de la muerte.

Desde que subió al trono a la edad de 18 años, en 1937, Faruk tuvo una vida dedicada a los placeres. Durante los primeros años de su exilio en esta capital era figura conocida en los principales clubs nocturnos.

Pero en años recientes tuvo sus actividades reducidas a un apartamento en una zona elegante de Roma. Pesaba 130 kilos.

Había perdido sus yates, sus guardaespaldas y el bullicio que le hacía llamar la atención, pero estaba contento en compañía con su televisor y de una joven napolitana.

El hombre que reinó sobre más de 20 millones de egipcios y que fue obligado a desterrarse, llevándose una fortuna que se calculaba en 250 millones de dólares, murió relativamente pobre.

Faruk abandonó Egipto en julio de 1952 cuando un golpe de estado que encabezó el general Naguib Bey abolió la monarquía y estableció la república.

Huyó en el yate real "Mahroussa", con su segunda esposa, Narriman, de 19 años y su hijo de seis meses, el príncipe Ahmed Fuad, en cuyo favor abdicó.

Aunque negó tener mucha fortuna, en seguida pasó a vivir a una suntuosa quinta de 40 habitaciones en las afueras de Roma.

Al año siguiente lo dejó su esposa, llevándose el hijo y luego se divorció. Su primer matrimonio fue con la princesa Farida en 1938, con la que tuvo tres hijos. Se divorciaron en 1948.

Un año después un joven funcionario egipcio, Zaki Hasan, llevó a su novia de 1[illegible] años de edad, Narriman, al palacio real para que el monarca deseara felicidad a ambos. Pero poco después el novio recibió un mensaje en que se le decía que la boda no se efectuaría. La novia desapareció de la vida pública. Faruk y ella no fueron vistos juntos en público hasta que un año más tarde se anunció el compromiso matrimonial.

La boda, en 1951, fue seguida de una luna de miel de cinco meses que según informes costó 4.000 dólares todos los días.

FUE INTERNADO EL PREMIER RUMANO Sr. GHEORGIU - DEJ

BELGRADO, 18 (UPI). — La agencia oficial de noticias "Tanjug" dijo hoy que el presidente rumano, Gheorghe Gheorgiu-Dej, ha sido internado en un hospital.

En un despacho de Bucarest la "Tanjug" añade que, de acuerdo con el boletín médico dado a conocer esta mañana Gheorgiu - Dej sufre de una enfermedad respiratoria, que últimamente se ha agravado debido a una afección biliar.

El boletín médico, firmado por el ministro de Salud rumano, profesor Voines Marinescu, y otros siete especialistas, dice que se ha dado comienzo "al tratamiento pertinente".

HA DISMINUIDO EL INCENDIO EN EL PETROLERO "DIRECTOR MADARIAGA"

SE TRATA DE EVITAR QUE LAS LLAMAS LLEGUEN A LAS BODEGAS DONDE HAY 1.500 METROS CUBICOS DE NAFTA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, viajó esta mañana en un avión de la Fuerza Aérea Argentina hacia Comodoro Rivadavia, a efecto de interiorizarse personalmente de la situación de los tripulantes del buque-tanque "Director Madariaga" que resultaron heridos a raíz de la explosión e incendio declarado en el mismo en la noche del martes anterior, desde también, [illegible] perdieron la vida tres tripulantes y otros cuatro han desaparecido.

[illegible] de la empresa estatal manifestaron esta madrugada que el fuego en el buque incendiado estaba disminuyendo y [illegible] que las llamas no [illegible] donde se hallan depositados 1.500 metros cúbicos [illegible] puntualizó —no obstante— que existe el peligro de que el fuego se [illegible] la sala de máquinas, donde se hallan las bodegas de combustibles para consumo del buque. [illegible] extraordinariamente el peligro.

La lucha contra el fuego

[illegible] a bordo de dos barcazas se ha instalado una motobomba en cada una, para que tome agua del mar y la arroje sobre la nave.

Por otra parte, según noticias procedentes de Comodoro Rivadavia, esas labores están dificultadas por los [illegible], estimándose que algunas ráfagas alcanzan hasta 90 kilómetros por hora.

SERIA REMOLCADO A PUERTO BELGRANO

En caso de no propagarse aún más el incendio, se estima que sería posible la salvación del buque y para esa eventualidad ya se ha decidido que si se extingue el fuego, el "Director Madariaga" sea remolcado a Puerto Belgrano para examinarlo en dique seco.

Finalmente, se hizo notar que el calor de la nave es tan intenso que no se puede abordarla y se destacó la acción del personal que com[illegible] las llamas, debido al peligro de una [illegible].

Situación de los heridos

Mientras tanto, los heridos [illegible] en el hospital Presidente Alvear, de [illegible] y se ha descartado la idea de trasladarlos hasta esta capital para internarlos en el Instituto del Quemado, disponiéndose, en cambio, que un especialista de dicho instituto viaje a Comodoro Rivadavia para asistirlos adecuadamente.

El informe sobre los tres tripulantes muertos en el accidente, destaca que se trata del engrasador Manuel Cid, afectado por quemaduras que le abarcaron el 80 por ciento del cuerpo; el motorista Ramón Mercado, quien sufrió quemaduras totales, y el primer maquinista, Rodolfo Robles, quienes dejaron de existir en el hospital Presidente Alvear, del barrio General Mosconi, situado a tres kilómetros de Comodoro Rivadavia.

Cid era argentino, nacido el 23 de octubre de 1923, y vivía en la calle 118, número 1800, de La Plata. Ingresó a YPF el 25 de abril de 1952.

Robles era también argentino, nacido el 27 de marzo de 1928, domiciliado en la calle 503 y 21 de Manuel B. Gonnet, La Plata. Había ingresado en la empresa el 4 de febrero de 1953.

Mercado, argentino, nacido el 9 de febrero de 1928, se domicilia en la calle 4, No. 1605 de Berisso. Ingresó en YPF el 21 de abril de 1951.

Los tripulantes desaparecidos son Oscar Adolfo Schwerer, argentino, tercer maquinista, nacido el 9 de agosto de 1936, domiciliado en Consasa 1663, departamento 3. Ingresó el 28 de enero de 1963; Ricardo Raúl Mancurti, argentino, limpiador, nacido el 13 de octubre de 1936, domiciliado en avenida Forest 3840. Ingresó el 29 de junio de 1959; Alberto Mazaira, argentino, electricista de tercera, nacido el 17 de diciembre de 1937, domiciliado en Tinogasta 5349. Ingresó el 24 de marzo de 1959; Eduardo Emilio Sáez, argentino, foronero, nacido el 23 de noviembre de 1937, domiciliado en la calle 38 número 634, La Plata. Ingresó el 14 de octubre de 1957. Se presume que los cuatro tripulantes mencionados han quedado encerrados en el buque.

Los heridos son: Manuel Juan Araujo, portugués, cocinero de segunda, nacido el 10 de mayo de 1920, domiciliado en Londres 424, Ensenada. Ingresó el 13 de enero de 1952; Guillermo Juan Casullo, argentino, primer maquinista, nacido el 24 de abril de 1928, domiciliado en Milla 243. Ingresó el 5 de abril de 1949; Enrique Neira, argentino, fogonero, nacido el 15 de julio de 1917, domiciliado en Londres 3814, Berisso. Ingresó el 9 de enero de 1957; Francisco Sciabica, argentino, mozo, nacido el 10 de febrero de 1935, domiciliado en Adrogué 698, Villa Domínico. Ingresó el 20 de julio de 1954; Abel Guillermo Bodi, argentino, mozo, nacido el 13 de abril de 1913, domiciliado en Esteban Echeverría 746. Ingresó el 24 de marzo de 1954.

Facultades en Barcelona han sido cerradas

Es por la actitud de los estudiantes

BARCELONA, 18 (UPI). — Las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de la Universidad de Barcelona están cerradas hoy "hasta nueva orden" debido a las manifestaciones estudiantiles.

Una declaración dada a conocer por el rector de la universidad dice que "una reunión ilegal de los estudiantes" que exigen la libertad política trajo como consecuencia el cierre de las facultades.

La declaración advierte también a los estudiantes de otras facultades que perderán el dinero de su matrícula, a menos que terminen para el próximo lunes su boicot a las clases.

En Bilbao, en el norte del país, el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas también cerró esa dependencia de la Universidad de Bilbao debido a las reuniones de protesta de los estudiantes.

HA SIDO AGREDIDO POR PROFESORAS UN MINISTRO DEL BRASIL

NITEROI (Río de Janeiro), 18 (UPI). — Un centenar de profesoras de instrucción primaria agredieron al secretario de Educación del Estado de Río de Janeiro, Luis Bras, utilizando para ello cuanto tenían en sus bolsas de mano, como cepillos para el cabello, carteras, libros, cuadernos y cualquier otro objeto. El ataque lo llevaron a cabo porque no se les ha dado aún empleo y porque una vez graduadas y habiendo aprobado un concurso, no habían logrado ser recibidas por el Sr. Bras.

Pese a la furia de las profesoras, Bras prácticamente resultó ileso, pues subió al automóvil oficial y partió a toda velocidad. Sus auxiliares dijeron a los periodistas: "Los golpes de mujer, como los de amor, no duelen".

Bras galantemente no se ha presentado a la policía, diciendo que no podría identificar a sus atacantes.

El vicealmirante Austin visitó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Junta Interamericana de Defensa, vicealmirante [illegible] Austin, que desde anoche se encuentra en esta capital, fue recibido a las 10.30 por el ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez.

Participaron de la audiencia los tres secretarios militares, de Guerra, general Ignacio Avalos; de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, y de Aeronáutica, brigadier Mario A. Romanelli; los subsecretarios de las tres armas y altos funcionarios.

Posteriormente, el vicealmirante Austin realizó una visita de cortesía al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en cuyo transcurso le entregó como obsequio una bandera con los colores de las enseñas de los países que integran la Junta Interamericana de Defensa.

Visitó la Brigada Aérea de El Palomar el brigadier Romanelli

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El titular en la cartera de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, visitó ayer la I Brigada Aérea con asiento en El Palomar, con lo cual inició una recorrida por distintas bases con motivo del comienzo del año militar.

El brigadier Romanelli fue recibido por el jefe de la brigada, brigadier Guillermo A. Pellicer.

Luego de inspeccionar las instalaciones en compañía de los jefes de las dependencias militares, el secretario de Aeronáutica almorzó en el casino de oficiales reintegrándose a su despacho, en las primeras horas de la tarde.

LOS DOCENTES HAN REALIZADO MÁS GESTIONES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial —CUDAG—, entidad que agrupa a las asociaciones gremiales de educadores, informó que sus integrantes se habían reunido con el subsecretario de Hacienda, Dr. Carlos Delconte.

En la entrevista se solicitó la regularización del régimen de liquidaciones de los sueldos docentes para evitar atrasos; denunciaron la situación planteada en la Caja de Jubilaciones, con relación al pago del índice 315 en el bimestre febrero - marzo, que en lugar de abonarse a todos los docentes en pasividad sólo se liquidará a menos de una tercera parte, y, finalmente, se pidió, se acelere el trámite de sanción del decreto reglamentario del nuevo régimen de remuneraciones según el índice 400, sancionado en el presupuesto.

El Dr. Delconte les contestó al primer punto, que se estudia un régimen que asegure el pago dentro de los diez primeros días de cada mes; respecto al segundo punto, que ignoraba la discriminación que se realiza, a la que se opone, y anunció que es partidario del pago mensual de las jubilaciones, y finalmente, sobre la reglamentación de las nuevas remuneraciones, anunció que daría curso al pedido en 48 horas, de existir uniformidad de criterio.

SE DIO COMIENZO HOY AL ESCRUTINIO DEFINITIVO

LAS TAREAS VERIFICADORAS TIENEN LUGAR EN EL CONGRESO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Tal como estaba anunciado, a las 8.43 se iniciaron en el Congreso de la Nación las tareas del escrutinio definitivo de las elecciones llevadas a cabo el domingo anterior en esta capital.

Los miembros de la Junta Electoral, presididos por el titular del organismo, Dr. Ortiz Basualdo, previo a la iniciación de las tareas, conversaron con los apoderados de las distintas agrupaciones políticas que intervinieron en el acto electoral y posteriormente ordenaron se abrieran las puertas del recinto donde se hallan depositadas las urnas.

Cabe señalar que se han constituido dos mesas, una femenina y otra masculina, trabajando en total unas 200 personas.

En primer término se volcó sobre una de dichas mesas la urna número 1 de la circunscripción primera.

Actuación de diputados electos de la Unión Popular

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los diputados nacionales electos por la Unión Popular, tuvieron ya actuación dentro del palacio legislativo en la mañana de hoy, al comenzar las tareas del recuento definitivo de los votos de las elecciones realizadas el domingo pasado en esta capital.

En efecto, los Sres. Paulino Niembro, Aurelio Vázquez y la Sra. Nélida Calviño se hicieron presentes antes de las 8 en la sala del bloque Justicialista, la mayoría de los cuales actúan en el neoperonismo.

Simbólicamente, los nombrados electos legisladores tomaron posesión del bloque ya que dispusieron del personal y de los elementos del mismo.

Fueron recibidos por los diputados Carlos Calvo y Juan Carlos Cornejo Linares, enrolados en la línea ortodoxa del peronismo y junto con ellos impartieron instrucciones a los fiscales de ambos sexos que luego integraron las mesas verificadoras instaladas en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso.

Durante el resto de la jornada el Sr. Paulino Niembro atendió en la sala del bloque Justicialista.

LA IMPUGNACION DE LOS DIPUTADOS DE LA UP SE HA SOLICITADO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional por la UCRP, Sr. [illegible] falo, se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, impugnando a los diputados electos por los partidos políticos Unión Popular, Justicialista y congéneres.

Fundamenta su petición en el hecho "público y notorio por el que los candidatos de los partidos políticos a que pertenecen, en toda la campaña preelectoral, por todos los sistemas de difusión, han hecho pública manifestación sin reservas de ninguna especie, en su íntima relación con el peronismo y el dictador prófugo, prohibido terminantemente por ley, y ahora en sendas solicitadas en los diarios "La Razón" y "Crónica", página 13 del día 17, que acompaño, los confirman públicamente".

Finaliza su nota el diputado Garófalo expresando que "una medida precautoria que garantice la libertad y la salud de la civilización en el rechazo de los diplomas de los inadaptados a la política democrática nacional.

Deniegan un pedido de extradición de Juan Domingo Perón

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Confirmando la sentencia de la Cámara Federal, la Corte Suprema de Justicia denegó el pedido de extradición de Juan Domingo Perón, solicitado por el procurador fiscal, Dr. Lucio Eduardo Herrera.

Esta resolución fue rechazada en principio también por el desaparecido juez federal Dr. Angel A. Bregazzi, en la causa que se le sigue al nombrado por el delito de traición a la patria.

NO SE REALIZO HOY LA ASAMBLEA DEL TOURING CLUB

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Touring Club Argentino no realizó hoy la asamblea que estaba prevista para las 10, debido a la suspensión resuelta por la Inspección General de Justicia, hasta tanto medie resolución definitiva en la denuncia presentada ante este organismo por un grupo de socios suspendidos o expulsados de la institución.

"Hasta tanto —agrega la resolución—, los hechos sobrevinientes tornen normalizada la situación para la realización de dicho acto de asamblea, todo ello sin perjuicio de que se trate, como primer punto del orden del día, el recurso de apelación que autoriza el artículo 12 de los estatutos en caso de haber sido interpuesto".

Otorgará becas el Centro de Estudios Hispanoamericanos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con un acto que se efectuará el 3 de abril próximo a las 10 en la oficina cultural de la embajada de España, Figueroa Alcorta 3032, se reanudarán las actividades lectivas del Centro de Estudios Hispanoamericanos. Los cursos se dictarán los sábados de 9 a 12 en José E. Uriburu 1068 y estarán a cargo de los Dres. Carmelo M. Bonet, Aníbal D'Angelo Rodríguez, Héctor Puerta Inda, Héctor Schenone y Angel Mazzei y los profesores Adolfina R. Rizolía, Avelino Herrero Mayor, Albino G. Sánchez Barros, Alicia Ch. de López Olaciregui, Rafael Jijena Sánchez y Pilar de Sagarra y de Montolín de Suau.

Al finalizar los cursos de humanidades, la entidad otorgará cuatro becas de nueve meses de duración para realizar estudios en Madrid. Las aspirantes —alumnas regulares— deben tener de 20 a 35 años y poseer título secundario y/o universitario. Habrá también una categoría de alumnos oyentes, varones y mujeres, sin límite de edad, que podrán seguir los cursos y aspirar a una beca-premio de 50.000 pesos, destinada a intensificar estudios en España.

Los interesados pueden inscribirse a partir del lunes próximo de 15 a 19, o requerir más detalles en el local del centro.

Será constituido un C. Informativo de la Publicidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La comisión organizadora del Centro de Informaciones de Publicidad —CIP—, que agrupa a todos los medios (diarios de esta capital e interior, revistas, radioemisoras, televisoras, publicidad en vía pública, prensa técnica, etc.), agencias de publicidad y anunciadores de todo el país, para la defensa de los intereses comunes, ha realizado el estudio y la redacción del estatuto que regirá su actividad.

La comisión organizadora, designada por una asamblea de administradores de diarios en todo el país, ha convocado a asamblea general constitutiva para el día 26 del corriente a las 9, en el local de la Cámara de Industriales y Comerciantes Mayoristas de Artículos para el Hogar, Paraguay 1855. Integran esta comisión las siguientes personas: presidente, Jorge Oscar Linari; secretario, Angel F. Vázquez; secretario de actas, Carlos A. Fajín, y los señores Roberto Noriega, Lázaro Liacho, Santiago Galíndez, Pedro Ventura, Vicente D'Alba, Antonio M. Maciel, Carlos Krause, Julio Crotto Posse, José Olivé y Xavier Merelli.

Actuaron como asesores letrados el Dr. José Campos Cañée y delegados de las siguientes instituciones: Asociación Argentina de Agencias de Publicidad; Asociación Argentina de Editores de Revistas; Federación Argentina de Radio y Televisión; Asociación de Publicidad en Vía Pública y Asociación de Prensa Técnica.

Como consultores lo hicieron los señores Salvador D. Aiello y Julio C. Del Sacramento, presidente y gerente general, respectivamente, de la Cámara de Industriales y Comerciantes Mayoristas de Artículos para el Hogar.

AL EQUIPO TÉCNICO SE PROYECTA REESTRUCTURAR

LOS CAMBIOS SE INTRODUCIRIAN EN LA ORBITA DE LA S. DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En distintos sectores oficiales se han recogido versiones que señalan que el Poder Ejecutivo realizaría en el lapso de un mes varias modificaciones en la integración del equipo técnico gubernamental.

Se destaca que los cambios a introducir serían producto de distintas circunstancias, y habrían sido decididos hace tiempo, demorándoselos únicamente por razones diversas, entre ellas y la más fundamental, el proceso electoral que culminó con las elecciones del domingo anterior.

En primer término se manifiesta que el jefe del equipo técnico y ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, le habría expresado tiempo atrás al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, su propósito de resignar su cargo por razones de salud, y el primer mandatario le habría ya prometido considerar esa situación, especialmente por las atendibles razones expuestas, de modo que le aceptaría oportunamente su dimisión. Por otra parte, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos y presidente interino de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), Dr. Jorge Stolkiner, hace varios meses que reclama el relevamiento en estas últimas funciones y también existiría el deseo del nombrado de alejarse definitivamente de la función pública, para dedicarse exclusivamente a la atención de su estudio jurídico que posee en Córdoba. La renuncia a ambos cargos también sería aceptada por el Dr. Illia.

Asimismo, en la órbita de la Secretaría de Transporte ocurrirían cambios en el más alto nivel, porque se entendería que no se ha logrado la eficiencia requerida en cuestiones fundamentales para el futuro económico de la Nación.

Se dice, al efecto, que el subsecretario de esa cartera, Ing. Saúl Bianchi, pasaría a desempeñar la presidencia de EFEA, por cuanto demostró habilidad en el tratamiento con los gremios ferroviarios y conoce los problemas de la empresa. Finalmente, las versiones señalan la posibilidad de que se dispongan ajustes en el directorio de Obras Sanitarias.

En otras esferas, habría también novedades de inminente concreción: sería cubierto el cargo de secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, ejercido actualmente en forma interina por el Dr. Caeiro.

INAUGURÓSE LA CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE LA DIABETES

ASISTIERON AL ACTO EL MINISTRO OÑATIVIA Y EL PROFESOR HOUSSAY

ROSARIO, 18. — Simbólicamente quedó inaugurada ayer en las últimas horas de la tarde, la campaña de detección de la diabetes en la provincia de Santa Fe. De este modo, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, ha preparado un estudio con el que se pretende establecer las características epidemiológicas de la diabetes, no sólo en el ámbito territorial santafesino sino también en el nacional. Por ello se trata de una experiencia piloto para Santa Fe, que luego se generalizará a todo el país.

El acto se llevó a efecto en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, presidido por el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia; el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich; el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá; el ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Roberto Vázquez; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, Dr. Francisco Caminos; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Carlos A. Caro; el profesor Bernardo Houssay; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Enrique Dreyfus; el diputado nacional electo Juan del Matti; el diputado provincial Angel Franchi; delegaciones de los colegios profesionales del arte de curar, y de las entidades gremiales y especializadas en la materia.

Conceptos del Dr. Miró Plá

Para iniciar la ceremonia inaugural, hizo uso de la palabra el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe. El Dr. Wilfredo Miró Plá agradeció el apoyo de las autoridades nacionales y del CFI para la buena realización de esta campaña piloto en la provincia de Santa Fe. También recalcó la presencia del Dr. Bernardo Houssay, presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y Premio Nobel de medicina.

Del Dr. Spina

Seguidamente lo hizo el subsecretario de Salud Pública. El Dr. Luis Mario Spina expresó "que el gobierno provincial quería darle su real importancia a todos los aspectos relacionados con la medicina preventiva, bien llamada la medicina del futuro. Agregó que "esta campaña sólo podía ser llevada a cabo con el apoyo incondicional de los organismos nacionales. Esto no es sino un plan previo —agregó— ya que posteriormente se realizarán otros estudios, tomando como base el resultado de las estadísticas que habrán de levantarse en la provincia de Santa Fe".

Del Dr. Oñativia

El siguiente orador fue el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. El Dr. Arturo Oñativia pasó a grandes rasgos la historia del sanitarismo argentino, recalcando los nombres de Rawson, Muñiz, Alvarez, Salvador Mazza, como los precursores de esta rama de la medicina. "Eran los tiempos en que nuestros grandes clínicos y nuestros grandes patólogos eran, al mismo tiempo nuestros grandes sanitaristas". Indicó que "luego se abrió un paréntesis en el que la medicina asistencial quedó separada del resto. Este problema es el que se está tratando de superar actualmente para lograr una conciencia sanitaria nacional".

El Dr. Oñativia, analizando su discurso felicitó al gobierno de Santa Fe por haber encarado en forma tan práctica este problema. La tradición del sanitarismo santafesino ha permitido a esta provincia ser el Estado piloto de esta campaña, que luego deberá ser ampliada a todo el ámbito de la República".

del profesor Houssay

Finalmente, habló el profesor Bernardo Houssay. Dijo que "no se puede hacer ninguna campaña de salud pública sin un conocimiento previo del estado sanitario de la población. Por eso esta campaña es muy importante. Además, sus resultados interesarán directamente a la ciudad de Rosario, porque los antecedentes verificados en todo el mundo indican que en cualquier campaña de este tipo, los casos encontrados son siempre más de los previstos y que la mitad de ellos son desconocidos por los propios enfermos".

Un congreso de turismo habrá en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Miguel A. Ferrando, dirigió una nota a la Federación Internacional de Agencias de Viajes, a raíz de la resolución de dicha federación designando a Buenos Aires como sede del XXXIX Congreso Internacional de Turismo. Señala el Ing. Ferrando que asistirán al congreso mencionado —se efectuará en noviembre próximo— 800 delegados y dice que "las deliberaciones permitirán obtener conclusiones de gran beneficio para el turismo internacional".

Afirma luego que la Argentina es uno de los países que tiene mayores posibilidades turísticas. Por último, manifiesta el Ing. Ferrando en su nota que "desde el nacimiento de nuestra joven nación, aquí se han dado cita todas las razas del mundo, y felizmente, esa fusión está formando un país con fe en el futuro".

A PARTIR DE MAÑANA EL DIARIO 'LA RAZON' COSTARA DIEZ PESOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diario "La Razón" de esta capital, que hasta hoy se vende a 7 pesos el ejemplar, costará a partir de mañana 10 pesos.

En primera página de su edición 5ª de la fecha informa de su decisión de aumentar el precio de venta al público, y expresa: "La materia prima de un diario es el papel en que se imprime, que se compra en el exterior y se paga en dólares. Los diarios cuanto más ejemplares venden, gastan más papel y cuanto más papel gastan, más se encarecen. "La Razón", el diario de mayor circulación en el mundo de habla castellana, es, en consecuencia, un diario caro, extraordinariamente caro, y el comercio y la industria están exigidos al máximo por la tarifa de avisos. De manera que, muy a nuestro pesar no nos queda otro recurso que aumentar el precio del ejemplar".

LOS PRÉSTAMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS

FORMULO DECLARACIONES EL TITULAR DEL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 18. — El presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario, Sr. Florentino Malaponte, formuló declaraciones vinculadas a la puesta en marcha del anunciado sistema para el otorgamiento de préstamos para la construcción o compra de viviendas por parte de dicha institución.

Dentro de 20 días —dijo— podrán estar terminadas las tareas relacionadas con la reglamentación, con lo que se dará comienzo a la primera parte del programa estructurado. Consiste el mismo en la captación del ahorro e inversores para los fines indicados. El interés que el capital devengará será de hasta un 16 por ciento, realizándose actualmente gestiones para liberar de recargos impositivos a [illegible] que [illegible] dos puntos y medio más.

El capital depositado podrá ser retirado a los 6 meses, si así lo desea el inversor. Agregó que 30 días posteriores a la finalización de la campaña de captación de capitales, se iniciará la entrega de solicitudes de créditos para construcción o compra de casas y departamentos a quienes lo requieran.

Vence el plazo para la inscripción de las agencias de viaje

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El 31 del corriente vencerá el plazo acordado por la Dirección Nacional de Turismo para que las agencias de viaje y turismo den cumplimiento a los requisitos de la reglamentación vigente.

Entre las medidas previstas para las empresas que no den cumplimiento a esos requisitos, figura la de que los transportistas retendrán las comisiones de las agencias, fijándose además multas de 50 mil pesos y suspensiones de hasta 180 días.

Además los transportistas no podrán atender a las agencias que no cuenten con la licencia de la Dirección Nacional de Turismo o no figuren en la nómina prescripta por el artículo 2o. de la resolución 944 de 1964.

Distintos temas ha considerado el gabinete económico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gabinete económico social resolvió estudiar el estatuto y escalafón del personal de las salas de juego de los casinos, en el transcurso de una reunión realizada en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con la presidencia del titular de esa cartera Ing. Miguel Angel Ferrando.

Luego de las deliberaciones se informó que serán incrementados los haberes del personal [illegible] con valores que oscilan entre los tres y cinco mil pesos.

Además, fueron aprobadas nuevas retribuciones para el directorio de Vialidad Nacional. También se autorizaron las bases sobre las cuales Agua y Energía deberá tratar los aumentos del personal superior y fueron aprobados los convenios y escalas de retribuciones que benefician a los agentes del Mercado Nacional de Hacienda, de la Comisión Nacional de Hipódromos y de los Talleres de Reparaciones Navales.

El aumento a los empleados de la provincia

ROSARIO, 18. — Momentos antes de emprender viaje a la capital federal, el gobernador de la provincia, Dr. [illegible] fue entrevistado por periodistas, quienes le requirieron sobre el pago de los aumentos y la retroactividad del mismo a los empleados provinciales.

El primer mandatario santafesino, que asistió al acto de inauguración de la campaña de detección de la diabetes en esta ciudad, expresó que si la Legislatura sancio-[illegible] legal, a su consideración, dispondría de los recursos pertinentes para que el mismo fuera abonado en forma inmediata.

EL SALARIO MINIMO EN LA COMUNA DE PARANA

UNA COMISION ESPECIAL ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE SU APLICACION

PARANA, 18 — Se estudiará la posibilidad de la aplicación del salario vital, mínimo y móvil para los agentes de la administración municipal. En tal sentido, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto creando una comisión especial que tendrá a su cargo el mencionado estudio, la que se constituirá con dos representantes del Consejo Deliberante, dos representantes del Departamento Ejecutivo, y dos también, del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales.

La destrucción de señales camineras

PARANA, 18. — El titular del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin, ha recibido una denuncia en la cual se especifica que personas desconocidas están destruyendo las señales colocadas en las rutas de esta provincia, lo que importa un peligro de graves consecuencias.

Ante el hecho, el ministro nombrado ha impartido las instrucciones pertinentes y precisas a la policía de la provincia a fin de que se adopten medidas adecuadas para aplicar el rigor de la ley a los responsables.

La sinfónica ofrecerá un concierto el 9 de abril en la Catedral

PARANA, 18. — La orquesta Sinfónica de Entre Ríos, con la dirección de su titular maestro Oscar Giudice, iniciará su actual temporada con un concierto a ofrecerse en el interior de la Catedral de esta ciudad el viernes 9 de abril próximo, a las 21.15, con motivo de las festividades de Semana Santa.

En la oportunidad se ejecutará música religiosa.

Concurso de expresión creadora para niños

PARANA, 18. — El jurado integrado por las profesoras Gloria Montoya de Daneri, María Elena Eznaola y la señorita Estela Noemí Santángelo, se pronunció en el concurso de "Expresión creadora para niños y adolescentes" que organizó la Dirección de Cultura y que cuenta con el premio otorgado por el hotel "Promenade" de Buenos Aires, consistente en la estada del favorecido y sus familiares, por espacio de ocho días en aquel.

De acuerdo con el fallo, se acordó el primer premio a Aníbal E. Barbosa, niño de quinto grado de la escuela "Domingo F. Sarmiento". Por hallar interesantes otros trabajos, el jurado resolvió estimular a otros participantes estableciendo menciones especiales a: Oscar Lenoina, C. A. Firpo, Josefa Maciel, Raquel Costa y Esmeralda Lescano.

Construcción de escuelas

PARANA, 18. — La Asesoría Teórica del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación ha continuado evacuando consultas personales y por correspondencia formuladas por las cooperadoras escolares encargadas del plan de edificación de 120 escuelas rurales.

En el Ministerio de Gobierno se está programando una gira para visitar a todas las cooperadoras en sus respectivos lugares de trabajo.

El gobierno de Suecia importaría papa argentina

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El gobierno sueco comunicó al Departamento Comercial de la Cancillería Argentina, que tiene interés en importar papa argentina, del tipo "King Edward", "Uptedate" y "Jaffa".

En el anuncio formulado al respecto se destaca que los interesados en obtener detalles acerca de este pedido deben dirigirse al Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Cumplió 30 años de episcopado monseñor Dr. Antonio Caggiano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En ocasión de cumplirse el 30º aniversario de su consagración episcopal, ayer en la Catedral el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, ofició una misa capitular de carácter conmemorativo, a la que concurrieron los miembros del Cabildo Metropolitano.

Terminada la ceremonia que se efectuó con la mayor sencillez por coincidir con el tiempo de Cuaresma, el purpurado recibió el saludo de prelados y miembros de los dos cleros.

El cardenal Caggiano fue designado primer obispo de Rosario por una bula del Papa Pío XI fechada el 13 de setiembre de 1934; el 18 de marzo de 1935 tomó posesión de la diócesis y recibió la consagración episcopal de manos de monseñor Felipe Cortesi, actuando como co-consagrantes los monseñores Nicolás Fasolino y Fortunato Devoto.

Nuevas designaciones en la Caja para los Periodistas y Gráficos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias de los directores de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos en representación de los empleadores, Sres. A. Carlos Ferro y Carlos D. Saporiti.

En su reemplazo se designó directores titular y suplente, respectivamente, a los señores Manuel José Benito Campos y Oscar Antonio Guerrieri.

Avión para estudios atmosféricos. — La fotografía muestra al poderoso avión de Estados Unidos U-2, diseñado y construido por la Lockheed Aircraft, en misión de estudio de las turbulencias atmosféricas. El aguijón que sobresale de la nariz hace las veces de sonda y es de extraordinaria sensibilidad. Este avión será de gran utilidad para las investigaciones de futuros vuelos supersónicos y espaciales

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES NACIONALES

BUENOS AIRES, 18 — El diario "La Prensa", en su edición de la fecha publica un editorial titulado "Resultado de las elecciones nacionales", en el que expresa: "El partido dictatorial ha concurrido el domingo 14 a las elecciones nacionales efectuadas en todo el país, gozando de la misma libertad que los demás. No lo ha hecho, como otras veces, por resolución de última hora, sino conociendo de antemano que no hallaría obstáculos y disponiendo del tiempo necesario para organizar su acción, unificar sus filas y desarrollar una propaganda intensa. En el curso de esa campaña, para la que contó con los extraordinarios medios de su acumulación de riquezas y de sus entidades sindicales, su inequívoco lema apareció en un repetido cartel: "Vote y volverá", objetivo que fue incansablemente reiterado por sus oradores. El partido dictatorial, por ende, quiso que los recientes comicios tuvieran el carácter de un plebiscito sobre el regreso del ex dictador y su tácita reinstalación en el poder. Para alcanzar ese resultado, que persiguió con el impulso masivo de una esperanza vehemente y de una primera oportunidad decisiva, anunciaba en todos los tonos, como lo viene haciendo el ex dictador en libros y proclamas, que contaba con el apoyo del 90 por ciento de los argentinos.

"Pues bien: en tales condiciones de insuperable poder de sugestión y nucleamiento las fuerzas a que nos referimos han logrado llevar a las urnas un 30 por ciento de los votos emitidos, que podría elevarse hasta el 35 si se le añadieran las cifras de otras agrupaciones de su mismo origen, que voluntariamente se mantuvieron fuera de su disciplina. De esta manera ha quedado patentizado que el 65 por ciento de los sufragantes, por lo menos, se ha manifestado en contra de la dictadura, incluyendo a los que la adularon durante la campaña con la esperanza de una eventual proscripción de último momento que sirviera para engrosar, por reciprocidad, sus raleadísimas filas. La señalada proporción de votos es normal en las elecciones del mundo entero: hasta los comunistas han solido tenerla en naciones como Francia e Italia, sin que por ello se los presentara, ni mucho menos, como dueños de la voluntad colectiva. Pero en el caso nuestro ha actuado también el falso esquema de la "opción", que muchos tomaron en serio, como está visto, y que favoreció por igual a las dos mayores agrupaciones. Hubo ciudadanos de diversas tendencias que, con criterio evidentemente extraviado, optaron por dar un sacudón al gobierno, aumentando la expresión global del descontento provocado por sus errores, y hubo, sobre todo, la alineación reflexiva y pública de todos los contingentes extremistas.

"Es notorio que comunistas, trotzkistas, nacionalistas dinamiteros, castristas de diversa especie y una gran variedad de enemigos del orden social existente se han incorporado a la multitud representada por el porcentaje que fijan las cifras del escrutinio. No se trata de concursos destinados a seguir apoyando al partido dictatorial, que es personalista y excluyente, más allá del punto en que diverjan sus objetivos particulares; pero su presente coincidencia es también de fondo, puesto que se resume en una común intención de extremismo revolucionario. Dentro de ese cuadro, cada uno perseguirá sus propios fines sin perjuicio de beneficiarse conjuntamente desde ahora por la exhibición de una fuerza unificada y por los efectos desquiciadores que esa prueba pueda determinar en el equilibrio de la sociedad, en el imperio de las normas legales, en la tranquilidad de las conciencias, en el influjo de los hábitos de subordinación sin los cuales todo país está expuesto a caer en la anarquía. El comunismo ha comprendido bien las circunstancias, como lo hace siempre, y ha dictado con rapidez, siguiendo acaso instrucciones de la reunión de diciembre en Moscú, su orden de apoyo electoral sin requisitos.

"Lo que en otra nación y con otra composición política sería, pues, una sencilla incidencia comicial, adquiere aquí un significado realmente grave. La confabulación de extremismos que necesita una brecha abierta para decidir luego quién tendrá a su cargo la demolición final, contribuye a caracterizar esa gravedad; pero su mayor elemento definitorio es la índole de la agrupación que a esta altura del proceso resulta fortalecida. Si fuera un partido de orden, capaz de adaptarse al juego regular de las instituciones republicanas, su reincorporación a la vida cívica ofrecería pocos riesgos. Pero sabemos definitivamente que no lo es. Lo sabemos por su actuación dictatorial desenfrenada, que no acató ninguna ley ni concedió más derecho que el de la sumisión a las órdenes de un déspota frenético. Lo sabemos por el recuerdo de sus hechos atroces y de sus amenazas vesánicas. Y, a mayor abundamiento, lo sabemos ahora por la actitud de sus conductores delegados. No admiten que su jefe haya cometido ningún abuso, sino que lo juzgan como un modelo de benevolencia. Por eso quieren que vuelva, y que vuelva para repetir los mismos hechos —que inevitablemente serían mucho peores— y para mandar según su soberana voluntad, colocándose de nuevo por encima de las leyes y haciendo crujir el ordenamiento jurídico para que nada entorpezca su programa de personal predominio.

"No es un problema sencillo, en consecuencia, el que plantea a la Nación el haber permitido que el partido dictatorial llegara a los comicios para demostrar que una tercera parte de los ciudadanos le da su apoyo, dispuesta a entregarle su libertad. Esa tercera parte, que podría compartir el Poder Legislativo sin ocasionar conmociones, no está dispuesta a hacerlo. Sus representantes se muestran ante las cámaras de televisión con gestos y palabras de odio irreprimible, anunciando que realizarán sus propósitos por vía legislativa, si pueden, pero que si no pueden los realizarán igualmente por la violencia. Entienden, pues, que su tercio de votos no les ha dado un simple elemento de acción institucional sino una carta blanca, un mandato ilimitado para cumplir de hoy en más sus fines revolucionarios. Este es el problema de fondo que se plantea al gobierno y que no podrá eludir con divagaciones de aire ingenuo. Le toca afrontarlo con firmeza, porque su responsabilidad le cabe por entero. Fueron sus hombres quienes derribaron las vallas legítimamente opuestas a la resurrección del despotismo. No se limitaron a derribarlas sino que dieron a los partidarios de semejante regresión el acicate de su pasividad y los medios de acción que estaba en sus manos negarles. Los frutos de su ceguera, presentes o todavía lejanos, están a la vista de todos. Hay ansiedad por saber qué se le ocurre ante su evidencia".

SERIO INCIDENTE EN UNA REUNION CON JUBILADOS

CATAMARCA, 18 (UPI) — En circunstancias en que el presidente del Instituto Provincial de Previsión Social, Dr. Ricardo Mercado, atendía a una delegación de jubilados en su despacho, fue agredido por el Sr. Horacio Méndez, miembro de la comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Catamarca, con quien se trabó en lucha.

Durante la incidencia fue destrozado el vidrio de una ventana del despacho y resultaron deterioradas algunas instalaciones del mismo. Intervinieron otros miembros de la delegación impidiendo que los daños fueran mayores y tanto el Dr. Mercado como el Sr. Méndez resultaron con heridas leves.

Posteriormente el Dr. Mercado presentó la denuncia del caso a la policía de la provincia, ante la cual, poco después, se constituyó detenido el Sr. Méndez.

Cabe señalar que la delegación de referencia gestionaba el pago de retroactividades que deben abonarse por planillas complementarias.

EL 27 LLEGARÁN AL PAIS EMPRESARIOS JAPONESES

REALIZARAN GESTIONES SOBRE EL INTERCAMBIO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para el 27 del corriente es esperada la misión comercial japonesa que encabeza el presidente de la empresa Mitsui-Busan, Sr. Nizu-Kami e integran industriales y financistas de ese país, y en particular representantes de la industria pesada. Los visitantes se interiorizarán de la situación industrial argentina en general especialmente de la siderurgia y mantendrán conversaciones relacionadas con el intercambio argentino-japonés.

El día de su llegada les será ofrecido un agasajo en la embajada de su país. El 28 visitarán la Cámara de Comercio Argentino-Japonesa. El 29 rendirán homenaje al Libertador en la plaza San Martín y posteriormente entrevistarán al ministro de Relaciones Exteriores, en cuya compañía concurrirán a una audiencia con el presidente de la Nación. Por la tarde del mismo día entrevistarán al ministro de Economía y a los presidentes de los bancos Industrial y Central.

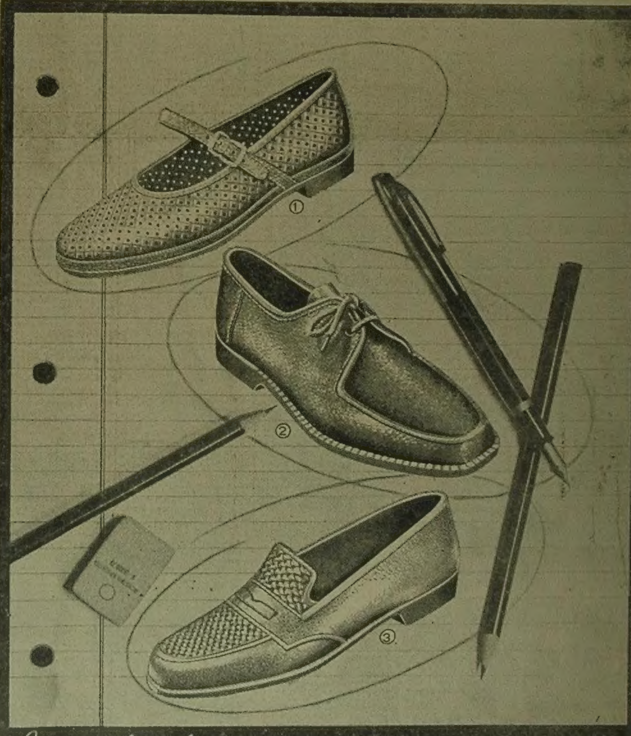
El día 30 conversarán con funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo y luego participarán de un almuerzo con empresarios, al que asistirán los señores James Mc Cloud, Alejandro Shaw, Carlos Menéndez Behety, Guido di Tella y Carlos Pérez Companc.

El 30 por la tarde visitarán la Unión Industrial Argentina. Al día siguiente concurrirán a la Cámara Argentina de Comercio y a la Bolsa de Comercio y visitarán luego la hilandería Nippon-Keeri, en Carapachay.

El 1o. de abril viajarán a San Nicolás y Rosario con el objeto de conocer diversas industrias. El 2, luego de informar sobre las gestiones realizadas en conferencia de prensa, emprenderán viaje a Lima.

Una distinción al Sr. Bluthgen otorgó la S. de Marina

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Marina distinguió al Sr. Ricardo Bluthgen, con motivo de cumplirse el 30o. aniversario de su regreso de la Antártida, a bordo de la corbeta "Uruguay", donde había estado en una comisión meteorológica.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Riobó Caputto

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

La puesta en vigencia de la reforma en el régimen de aportes de la ley 5110, que al parecer no será la última porque se encuentra en trámite el proyecto de modificaciones al Código Fiscal que los eleva al dos y medio por ciento sobre el importe nominal de todos los sueldos y salarios, actualiza un tema ya casi olvidado por los propios sectores que concurren a la integración de los fondos que se destinan a subsidiar a la ancianidad, a la invalidez, a la madre y al huérfano. Se trata del propio sistema previsional y el de su administración, que en el curso de los años ha perdido su esencia originaria y hasta debilitado su función social, porque su autarquía inicial fue drásticamente eliminada y sus recursos, que eran propios y exclusivos, quedaron incorporados implícitamente al rubro de rentas generales. Cuando se promulgó esta ley, una de las primeras en su género en el país, hace ya casi un cuarto de siglo, se estableció para su manejo un directorio integrado por un delegado del Poder Ejecutivo y dos designados a propuesta de las entidades empresarias y sindicatos obreros. Sus funciones eran amplias: reglamentaba y acordaba los beneficios; organizaba la percepción de los aportes, que por ese entonces eran de un peso y cincuenta centavos por agente en actividad en el sector privado y el público, y ejercía una directa fiscalización en todos los centros laborales obligados a ingresar esos descuentos.

Lo que ocurrió después es parte de la historia que registra la decadencia de todas las autarquías, fundamentalmente las vinculadas con la acción social. Cuando se sancionaron las leyes nacionales de jubilaciones para el personal de la industria y del comercio, hubo quienes propugnaron la derogación de la ley de la vejez y de la obligatoriedad de los aportes por aquello de que el nuevo régimen previsional que adoptaba el país cubría al sector de desamparados, y otros, más realistas, que postularon el mantenimiento del sistema pero manejado como si se tratara de una de las tantas dependencias administrativas del gobierno. Lo cierto es que se impuso este último enfoque, pero respondiendo más a una tendencia fiscalista que a la proyección social de una obra de asistencia que cubría y sigue cubriendo aún a importantes sectores de población que no encajan en ninguna de las leyes de jubilaciones vigentes. Las cuotas de aportes se reajustaron sin solución de continuidad y en la medida en que avanzaba la inflación, mientras las pensiones, que en 1941, cuando se comenzaron a acordar, eran de cincuenta pesos mensuales, se incrementaron pero no en la misma proporción que las escalas establecidas para patronos y obreros. Recién este año las asignaciones alcanzan el nivel de los mil doscientos pesos mensuales (hasta hace unos meses sólo era de seiscientos) monto que sigue siendo irrisorio, pese a que los aportes están ya a la altura del dos por ciento de la planilla para el empresario y de 20, 30 y 50 pesos, según el sueldo que perciba, para el empleado u obrero.

Si ahora se pretende reajustar o elevar más esas escalas, es oportuno que los sectores que concurren al sostenimiento del sistema reciban una satisfacción comenzando por reintegrarles a éstos el manejo de lo que debió seguir siendo la Caja de Asistencia Social a la Vejez, la Invalidez, la Madre y el Huérfano. Devuelta su autarquía el ente, sin reajustar la escala actual de los aportes, podrá seguir acordando los beneficios y mejorarlos dentro de la ley y de los reglamentos vigentes. Lo importante es que, si compulsivamente se arbitran fondos similares a los de previsión social, éstos se manejen y administren por los propios interesados en su buen destino y que las prestaciones no sean nunca el fruto de una generosa dispensa del funcionario sino una consecuencia de la adecuación a la ley de los solicitantes.

Inició la tarea de escrutinio la Junta Electoral Nacional

Fueron impugnadas boletas de la Unión Popular

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", la Junta Electoral Nacional se constituyó para dar comienzo a las tareas del escrutinio de los comicios del domingo último.

El cuerpo, presidido por el Dr. Miguel Carrillo e integrado por los Dres. Eugenio Wade y Francisco Caminos, con la secretaría del Dr. Mario de Olaníbal, se abocó de inmediato a considerar el proceso comicial y analizar las presentaciones hechas por los partidos.

La novedad de la mañana fue el aplazamiento de la tarea escrutadora iniciada con el departamento Belgrano que debió suspenderse al aparecer boletas de la Unión Popular que habían sido impugnadas por la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Las impugnaciones

En efecto, trascendió que en la reunión indicada, la impugnación de mayor importancia fue la formulada por el apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Diógenes Antille, en la que expresa que, sin perjuicio de las reclamaciones que efectuará en cada caso y en oportunidad del escrutinio definitivo protesta conforme el artículo 111 del Régimen Electoral y concordantes, acerca de los sufragios emitidos en ciudades y distritos donde el partido Unión Popular concurre a elecciones nacionales y comunales en boletas no oficializadas, con formato distinto, en violación de los requisitos establecidos en el artículo 62, inciso 1º del Régimen Electoral.

La impugnación agrega que en San Jorge se han emitido votos comunales del partido Justicialista en boletas no oficializadas, donde a los candidatos reconocidos se agrega el nombre de un Sr. Enrique Farelli. Manifiesta que entiende que las boletas nacionales que acompañan a las mismas deben ser anuladas por "implicar una maniobra tendiente a la marcación o individualización del elector".

Tras referirse a una nota por la que el partido impugnador establece los distintos casos referidos a las posibles operaciones del elector se expresa sobre la forma minuciosa establecida en el artículo 62, inciso 1º, en salvaguardia de los derechos del elector, cuya interpretación al pie de la letra —dice— es indispensable para no presentar un precedente de "anarquía en la interpretación".

Finalmente en razón de los argumentos expuestos, pide la nulidad de los votos observados que se encuentran en esas condiciones.

Vista a la Unión Popular

La Junta dio vista de esta presentación al apoderado de la Unión Popular señor Julio Chiarelli, para trasladarse después, alrededor de las 11, a la sala donde se efectuaría el escrutinio.

La tarea comenzó con el departamento Belgrano y a poco comenzada la labor y a las 11.40 se resolvió pasar a un cuarto intermedio dado que en una mesa, como dijimos al principio, aparecieron boletas impugnadas por la Unión Cívica Radical del Pueblo.

La Junta volvió a reunirse en su salón de deliberación, para considerar la situación.

Posteriormente a las 12.40 regresó el apoderado de la Unión Popular, Sr. Julio Chiarelli, con la respuesta al planteo efectuado por la UCRP, que entregó de inmediato a los integrantes de la Junta.

En su respuesta, el señor Chiarelli solicita el total rechazo de la impugnación, que parte del error de sostener —dice— que las boletas aparecidas "no se encuentran oficializadas", lo que es incierto. Agrega que las boletas cuestionadas tienen la designación del partido y la categoría de los candidatos a elegir, como lo requiere el artículo 101 inciso 5 de la ley. Con respecto al artículo 112 donde se determinan en forma restrictiva las causales de nulidad, expresa el Sr. Chiarelli [illegible] está encuadrado en ninguno de sus incisos, por lo que debe considerárselo válido. Sostiene que es principio general de derecho que las nulidades no pueden ser creadas por analogía o por vía de deducción. El mismo artículo señala que debe observarse la forma intrínseca del instrumento y no la extrínseca como se pretende. Dice luego que la ley tiende a darle validez a la voluntad del elector, "Esto es lo que vale e interesa para la constitución de los poderes de la Nación", señala. Finalmente expresa que a los efectos de la elección nacional el distrito Santa Fe, por imperio de la ley es único y, en consecuencia, [illegible] para toda la provincia.

La Junta siguió deliberando hasta las 14 cuando resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16.

Diversas asambleas hará la Federación Agraria Argentina

La Federación Agraria Argentina ha convocado a distintas asambleas en todo el país a efectos de considerar problemas fundamentales vinculados con la actividad agraria.

El temario a tratarse incluye: régimen de la tierra; reforma impositiva; comercialización de la producción; trabajo asalariado rural; Régimen previsional obrero y empresario; sistema crediticio y la producción y el transporte ferroviario y automotor.

Estas asambleas se llevarán a cabo los días 21 y 28 del corriente y 4 de abril próximo a las 9, en las siguientes ciudades de nuestra zona: Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Casilda y San Francisco (Córdoba).

CISTA convocó a sus delegados a asamblea general extraordinaria

La comisión directiva de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) ha convocado a los delegados de las empresas del transporte urbano de pasajeros afiliadas a la entidad a asamblea general extraordinaria.

La misma se llevará a cabo mañana a las 18 en el local de calle Rosario 2677 a efectos de considerar diversos asuntos de importancia.

Otorgó préstamos a lisiados la Caja N. de Ahorro Postal

Informaron las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal, delegación Santa Fe, que ha efectuado la entrega de los primeros préstamos a lisiados, concedidos por la institución conforme a la ley 15.924/61.

El acto contó con la asistencia del presidente del organismo, señor Angel Francisco Beiró, autoridades de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado y beneficiarios de este nuevo servicio de la Caja.

Cabe destacar, que los créditos se otorgan a fin de solventar gastos de adquisición de aparatos ortopédicos, elementos para instalar pequeños talleres, o mercaderías para atender despachos de cigarrillos, golosinas, etc. Estas operaciones, que posibilitan el acceso a tareas útiles a un vasto sector de ciudadanos cuya insuficiencia física les impide el desenvolvimiento de tareas normales, refirman, una vez más, la elevada finalidad social que caracteriza a los servicios de la Caja.

ARZOBISPADO

Sobre la celebración de la festividad de San José se aclara

El Arzobispado, en un comunicado dado a conocer en la fecha hace presente que mañana, día de la festividad de San José, patrono de la Iglesia Universal y abogado de la buena muerte, no es fiesta de guardar, no habiendo, por lo tanto, obligación de oír misa ni abstenerse de trabajar. Agrega que en nuestro país por especial rescripto de la Santa Sede, ha sido suspendida como día de precepto. Como coincide con un viernes de cuaresma hay obligación de guardar abstinencia de carnes.

Más adelante, acerca del modo de vestir de las mujeres, cuando concurren a los oficios religiosos en las iglesias, solicita que los curas párrocos y rectores de iglesias adviertan a los fieles que deben concurrir modestamente vestidas evitando los pronunciados escotes y mangas cortas que desdicen de lo sagrado del lugar y de la celebración litúrgica.

Expresa, asimismo que "está en vigencia la obligación de llevar el velo que cubra la cabeza de acuerdo a la tradición apostólica, como lo advierte San Pablo: "Que las mujeres deben entrar con velo al templo por respeto a los ángeles". Añade que "los hombres por otra parte para la santa misa y funciones litúrgicas deben usar saco o cualquier otra prenda que lo sustituya, pero que manifieste exteriormente veneración y respeto como cuando se concurre a una reunión seria".

Licitan la venta de existencia de granos

La Dirección de Agricultura de la provincia ha llamado a licitación para la venta de 1.040 bolsas de trigo, 472 bolsas de lino y 184 bolsas de avena que se encuentran depositadas en la sub estación experimental de Reconquista.

Informes y propuestas en avenida Pellegrini 3100 sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Pagarán a docentes reemplazantes, los haberes atrasados

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias realizó la transferencia de 500.000 pesos con destino al Instituto Becario de la provincia, para completar el pago de sus beneficios por el año 1964.

Por otra parte, se hizo la transferencia de 2 millones 400.000 pesos al Consejo General de Educación, para efectuar el pago de los haberes a reemplazantes interinos, como asimismo licencias de docentes, todos por el ejercicio de 1963.

Aniversario del heroico Pringles

El 19 de marzo de 1831 murió el coronel Juan Pascual Pringles, que figura entre los héroes de la patria por su comportamiento en las luchas de la independencia, especialmente la acción de Chancay.

Juan Pascual Pringles nació en San Luis el 17 de mayo de 1795 y fueron sus padres Gabriel Pringles y doña Andrea Sosa. En el año 1813 ingresó como subteniente de bandera en las milicias de San Luis y se destacó en la represión del levantamiento de los prisioneros españoles que estaban en aquella provincia, mereciendo la primera condecoración de las muchas que obtendría en su vida heroica.

Con el grado de teniente se incorporó al Regimiento de Granaderos a Caballo, a las órdenes del general José de San Martín, y fue de los que participaron en aquel día de agosto de 1820 para realizar la campaña de la independencia peruana. Se batió con denuedo en varios combates pero el acto sobresaliente de su foja de servicios no es una victoria sino una derrota. En efecto, en la Playa de Pescadores, en Chancay, el pequeño grupo que estaba a su mando fue sorprendido por un fuerte destacamento realista. Pringles, para no rendir la bandera, se arrojó con ella al mar tal como lo han evocado cuadros históricos como el muy difundido de Fortuny.

Los españoles, admirados del valor del capitán argentino, lo rescataron de las aguas y le trataron con consideración y al poco tiempo recuperó su libertad en un canje de prisioneros. El general San Martín premió a Pringles y sus soldados con un escudo que decía: "Gloria a los vencidos en Chancay".

El valiente puntano estuvo en la ocupación de Lima por las fuerzas libertadoras de la capital virreinal y en el asedio de la plaza fuerte del Callao, mereciendo la condecoración de benemérito de la Orden del Sol fundada en el Perú por el Gran Capitán para premiar a los que se destacaban en las legiones emancipadoras.

Pringles luchó valientemente en los últimos y decisivos combates de la guerra de la independencia: en Torata, en Moquegua, en Junín y en la gran batalla de Ayacucho que puso término a aquella etapa con la capitulación de las fuerzas realistas después de su derrota.

Terminada la guerra independentista Pringles permaneció por un tiempo en el ejército a las órdenes de Bolívar, habiendo llegado al grado de teniente coronel en menos de siete años y por ascensos otorgados por méritos de guerra.

Como casi todos los militares argentinos, regresó a su país después de aquellas jornadas que habían libertado a América y, como casi todos ellos, participó en la guerra civil cruenta y enconada. Partidario del unitarismo, formó parte del ejército del general José María Paz con los contingentes aportados por las provincias del interior integrantes de la Liga Unitaria. Pringles y el coronel Echeverría mandaban las fuerzas que defendían a Río IV ante el ataque de las caballerías de Facundo. Con un diezmado batallón Pringles se batió en retirada pero fue alcanzado por las fuerzas del caudillo de los llanos en las cercanías de Alto Grande y allí, en un lugar denominado El Morro, el 19 de marzo de 1831, cayó inmolado por las luchas civiles el heroico oficial de la gran cruzada libertadora del Perú.

Rotary Club

Semana de la comprensión

La reunión de anoche del Rotary Club local, que estuvo dedicada a la Semana de la Comprensión Mundial que se celebra entre los días 14 y 20 de marzo en los 126 países en que existe esta organización de servicio tuvo como orador al Dr. Mariano Tissembaum quien se refirió a la permanente preocupación de Rotary por los problemas que afectan a las actividades humanas y la amplia acción que desarrolla por la mejor comprensión y entendimiento entre los hombres de distintos países, razas y creencias. Destacó el valioso servicio que Rotary presta a la comunidad mundial por medio de la Fundación Rotaria, que permite que anualmente centenares de jóvenes intercambien ideas y sentimientos que contribuyen a la paz por el mutuo conocimiento y comprensión entre los más diversos y lejanos países, exhortando por último, a que esta acción que nunca como ahora es tan necesaria para deponer violencias, egoísmos y luchas que convulsionan el mundo se intensifique en procura de la paz y felicidad que anhela la humanidad.

NO SE PREVE UNA SOLUCION PARA LA HUELGA MUNICIPAL

Con similares características que en días anteriores, transcurre el paro que realizan los obreros y empleados de la municipalidad de Santa Fe. Una novedad de interés se produjo luego de una reunión realizada anoche alrededor de las 22, donde participaron los concejales Francisco Malíol, en representación del bloque de la U.C.R. del Pueblo; Esteban Yebra, independiente; Luis Manuel Mántaras, Mauricio Arabarco y Reinaldo Avilé, del bloque del M.I.D. y dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

La reunión de referencia se llevó a cabo en la sede del Concejo y en la oportunidad los concejales manifestaron su voluntad de propiciar una sesión del cuerpo deliberativo para el lunes próximo, a efectos de ratificar el presupuesto sancionado por ordenanza 5379, que vetara el D. E., comprometiendo sus votos en ese sentido.

Asimismo solicitaron a los dirigentes gremiales el inmediato levantamiento de las medidas de fuerza, hasta la reunión del cuerpo.

Por otra parte, se supo que la comisión de hacienda del cuerpo había decidido reunirse esta noche para producir despacho sobre el mensaje del Departamento Ejecutivo vetando el presupuesto. Se descuenta que se insistirá en la sanción original, dado el pronunciamiento de los sectores mayoritarios que involucra una formal promesa al gremio municipal, en cuanto a mantener firmes las escalas de sueldos sancionadas.

Habrá otra reunión del gobernador con el intendente

No hubo en la fecha nuevas conversaciones entre el Departamento Ejecutivo y los dirigentes de ASOEM, quienes en la jornada realizaron otras entrevistas con los ediles de los bloques mayoritarios, prosiguiendo las conversaciones iniciadas anoche.

Trascendió que a su regreso de la capital federal —cosa que se espera para mañana por la tarde— el gobernador de la provincia recibirá al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo. En círculos allegados al D.E. hay cierto optimismo de que de tal entrevista pueda surgir la solución del problema financiero de la comuna, por vía de un préstamo, ya que el gobierno provincial ha comunicado su decisión de que la participación de la municipalidad santafesina en el producido de los impuestos provinciales no excederá de los 400.000.000 anuales, suma considerablemente inferior a la que pretende aquella.

Asamblea sindical

A todo esto, consultamos a miembros de la comisión directiva de A.S.O.E.M., quienes manifestaron que la cuestión sería comunicada a la asamblea anunciada para hoy a las 19, la que en definitiva debe resolver sobre la actitud a asumir.

Problemas serios

Mientras tanto los problemas derivados de la huelga se tornan cada vez más críticos. En calles y veredas de la ciudad se observan desperdicios acumulados; idéntico panorama puede observarse en plazas y paseos, lo que puede provocar serios resultados de orden sanitario. Las dependencias administrativas están paralizadas, igual que las obras públicas; no hay actividad en el Instituto Frigorífico Municipal y en consecuencia falta carne.

Cabe destacar por último que continúan los contactos pero hasta el momento no se prevé una solución que ponga término al conflicto.

A la paralización de servicios se refiere el Centro Comercial

Mediante un comunicado, las autoridades del Centro Comercial hacen referencia a la situación planteada con motivo del paro total de actividades que cumple el personal municipal.

Insta a las partes en conflicto a lograr una conciliación en vista de los perjuicios y riesgos que para la población acarrea la ausencia de servicios esenciales, tales como el de recolección de residuos domiciliarios.

Dice luego el comunicado que el Centro Comercial "no es insensible al reclamo de los empleados y obreros del municipio, pero entendemos —agrega— que siempre debe privar la buena disposición para salvar estos momentos y llegarse a la solución que contemple los intereses de ambas partes".

Centro de jubilados

CENTRO "AZUL Y BLANCO"

Comunicado. — Comunicó el Centro "Azul y Blanco" que todos los jubilados y pensionados que tienen los haberes embargados, cobrarán el lunes con bonos los reajustes atrasados, previa la deducción que corresponde.

Departamento Provincial del Trabajo

Atención a delegaciones obreras

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, recibió esta mañana a una delegación de la Asociación de la Industria Lechera de la capital federal, acompañados por dirigentes de Lehmann quienes lo interesaron en la solución del problema que los afecta, informándoseles que ya se tomó intervención en esta situación.

También visitaron al señor Italo Marcuzzi, representantes del sindicato de la madera; dicho funcionario dispuso que la Dirección Regional del organismo tome intervención en el problema de este gremio.

Además, plantearon diversos asuntos de índole sindical miembros de la Unión del Personal Civil de la Nación y de la firma CICLAR de Esperanza y Asociación Obrera Textil.

Finalmente, la presidencia del Departamento del Trabajo dispuso la realización de una reunión de partes del Sindicato de la Carne y el frigorífico "La Estrella", con el objeto de tratar lo referido al pago de retroactividad que la mencionada empresa está adeudando a su personal.

Realizarán obras de electrificación rural en Armstrong

El director provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiani, informó al ministro de Obras Públicas Dr. Luis Romero Acuña que se ha formalizado el proyecto de electrificación rural, red primaria y secundaria, correspondiente a la localidad de Armstrong y zona de influencia. De acuerdo al mismo, la cooperativa local licitará inicialmente la provisión de materiales y, con posterioridad, la mano de obra, lográndose una reducción considerable en los costos, mejor control y un menor plazo de ejecución.

Actualmente, informó el Ing. Damiani ha finalizado el replanteo de las líneas y se prepararon los pliegos para el llamado a licitación de provisión de los materiales cuya apertura se realizará el 21 en el local de la cooperativa eléctrica de Armstrong con un presupuesto básico de $ 28.147.820.

El financiamiento de la obra se operará con aportes de los productores de la zona, mediante un préstamo que otorgará el Banco Provincial de Santa Fe, de la Cooperativa y de la Dirección Provincial de la Energía que también colaborará con el suministro de conductores y medidores. La supervisión general y dirección técnica correrá también por cuenta de la Dirección Provincial de la Energía.

CONCEJO MUNICIPAL

A los orígenes del conflicto municipal se refiere el MID

El bloque de concejales del MID ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencia a la situación creada a raíz del conflicto municipal, que tiene su origen dice, "en la negativa del intendente a promulgar el presupuesto para 1965 que con importantes mejoras salariales para el personal municipal fue sancionado por unanimidad en ese aspecto, inclusive con el voto de los concejales oficialistas".

Hace notar luego la contradicción existente entre un aviso aparecido en este diario el 10 del actual, publicado por la Intendencia municipal, en el que se hacen apreciaciones sobre la imposibilidad de cumplir con los aumentos otorgados por el Concejo y el cálculo de recursos que el mismo intendente remitiera al Concejo Municipal para ser aprobado con el presupuesto, entre los que destaca que "de acuerdo al comunicado, los recursos de participación para 1965 serían de $ 332.090.000; sin embargo, en el cálculo oficial de recursos se estimó la participación en la suma de pesos 370.000.000; y, también de acuerdo al comunicado, los recursos propios para 1965, serían de $ 245.000.000 (repitiendo, falsamente la cifra de 1964) mientras que en el cálculo oficial de recursos —remitido al Concejo— se estimó ese importe en la cifra de $ 396.704.560".

"En consecuencia —continúa el comunicado— según el aviso publicado por el intendente el miércoles 10, el total de recursos para 1965 sería de $ 577 millones; pero el cálculo oficial remitido en el presupuesto con el mensaje No 1, el total de recursos para 1965 es de pesos 1.166.704.560 por lo que —agrega— la conclusión es obvia o se mintió al Concejo cuando se remitió el cálculo oficial de recursos, o se miente cuando se publica el aviso del miércoles pasado siendo tan falsa la cifra expresada en el citado aviso, que con la misma no alcanzaría a pagarse ni las remuneraciones proyectadas por el propio intendente en el presupuesto, que entre sueldos, bonificaciones y aportes hubiera insumido casi $ 600.000.000 que tampoco se pueden pagar con los importes supuestos en el aviso del día 10".

Por último recuerda el comunicado que el concejo sancionó a principios de octubre pasado sendos pedidos de informes para conocer la realidad de la ejecución presupuestaria de 1964 y la recaudación de dicho ejercicio para poder contar con elementos de juicio para estudiar el proyecto de presupuesto para el año en curso "sin que el D.E. contestara ni concurriera a informar sobre el particular, estimándolos en la suma mencionada más arriba". "Por ello concluye el concejo haciendo uso de una facultad constitucional innegable, aumentó la retribución del personal municipal en base al mismo cálculo de recursos que hizo el intendente y que hoy se pretende negar".

Se insinúa amenazante la creciente del Paraná para la seguridad de las poblaciones ribereñas





ARRIBA: una vivienda rodeada por las aguas. ABAJO: un aspecto del terraplén, en la proximidad de la fundición eléctrica de San José del Rincón, que está a punto de cortarse.

El río Paraná sigue creciendo. Desde hace varios días viene preocupando esta circunstancia a los pobladores de sus zonas aledañas y a otros ajenos a su influencia, pero que como consecuencia de la escasez de lluvias que afecta en general a la parte central de la provincia, han debido trasladar sus haciendas a las islas.

La creciente mantiene un ritmo lento, pero uniforme. El Paraná sigue creciendo y la experiencia nos dice lo que significa este hecho. Por eso preocupa a los pobladores de las zonas vecinas y por eso se mantienen pendientes de las noticias que se refieren a sus variaciones y acuden a quienes conocen sus caprichos y sus reacciones y pueden calcular los límites posibles de su alcance.

Ha empezado la evacuación de las haciendas de las islas más bajas y esta circunstancia se advierte en los campos vecinos del camino de la costa que han cambiado ya su fisonomía al poblarse casi excesivamente de animales foráneos.

El río Paraná sigue creciendo. El terraplén construido recientemente en San José del Rincón está a punto de cortarse en las proximidades del paredón que bordea el edificio en que funciona la fundición eléctrica, en la costa del arroyo Ubajay. Si eso ocurre, el desborde de las aguas abarcará esa zona que debiera estar fuera de ese riesgo. Por otra parte, algunas viviendas están rodeadas por las aguas, frente a Colastiné, al este del pavimento, y otras están bajo su amenaza inmediata. La creciente se extiende y la inquietud se agudiza.

Frente a esta situación, desde la secretaría de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de Santa Fe, se han adoptado las siguientes medidas: 1o.) El Servicio de Radioaficionados colaboradores de la red de D.A.P. de la provincia, estará listo para reemplazar a otros medios de comunicación si estos fueran interrumpidos, para cursar informaciones de la altura del río, auxilio y necesidades que tuviera la población. 2o.) Las juntas locales de D.A.P. con jurisdicción en las zonas afectadas, coordinarán con la Subprefectura Marítima Nacional local las tareas indispensables, a los efectos de encontrarse listos para efectuar todo lo que se relacione con la evacuación de personas y bienes; las juntas locales deberán, asimismo, organizar y alistar los servicios correspondientes (sanidad, abastecimiento, transporte, demo-social, etc. 3o.) Se recomienda muy especialmente a los establecimientos ganaderos ubicados en las zonas afectadas mantenerse en contacto con las Juntas Locales de D.A.P. (departamentales), quienes mantendrán al día la información del estado de los ríos lo que les permitirá la evacuación en el momento oportuno. 4o.) Las Juntas Locales de D.A.P. (departamentales) proveerán todas las medidas establecidas en las instrucciones y directivas provisorias para su funcionamiento, previsiones generales para inundaciones y manual de evacuación.

Se advierte, además, que se esperan las siguientes alturas máximas, en las fechas que se consignan:

Santa Fe: 4,50 m. el 13/3/6
Rosario: 4,20 m. el 3/4/6
Paraná: 4,50 m. el 20/3/6
Corrientes 6,40 m. el 13/3/6

Estos cálculos se relacionan con el estado actual del río en Iguazú. Si se producen grandes lluvias en el norte estas alturas aumentarán.

Mientras se adoptan estas prevenciones, el Paraná, imperterrito, ajeno a la vida que lo rodea, continúa creciendo con ritmo lento y uniforme, ante la expectación y la inquietud de quienes ven amenazados sus bienes, los medios de vida y hasta la vivienda levantada con esfuerzos y con sacrificios.

Por la creciente del río Paraná se adoptaron medidas

El director general de Bienestar Social, Dr. Mario Cataldo, ante la preocupación de pobladores de la zona de la costa por la creciente del río Paraná, en especial en jurisdicción del departamento San Javier, dispuso el envío de asistentes sociales para que informen acerca de la real situación imperante.

Al mismo tiempo se ha dirigido a la Prefectura Nacional Marítima, solicitando un informe técnico al respecto, a los fines de adoptar las providencias necesarias para la solución del problema.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de marzo de 1930

"El país está sofocado bajo el peso de una crisis que le impide expandir su comercio y su industria", señalaba el diario en su editorial de la fecha. "Es evidente que al respecto son varias las causas que concurren a provocar tal anormalidad —agregaba—, la más grave de las cuales es, por sus efectos, la política financiera que continúa, con empeño digno de mejor causa, el presidente de la República". "La dilapidación de fondos que podrían haber tenido mejor destino —concluía— y el constante crecimiento del déficit fiscal amenazan con desalentar totalmente a quienes procuran invertir sus esfuerzos o sus ahorros en actividades productivas que, al mismo tiempo, contribuyan al progreso general del país".

—Una noticia local daba cuenta de que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento había dado a publicidad un decreto por el cual se autorizaba la organización del octavo concurso de selección de semillas de maíz, correspondiente a la cosecha 1930, el cual sería inaugurado oficialmente en la primera quincena del próximo mes de agosto.

—Un cable consignaba que desde Hendaya habían sido llevados en la fecha a España los restos del general Primo de Rivera, fallecido en París.

18 de marzo de 1940

—Hacía saber "El Litoral" que al día siguiente sería conmemorado por diversas sociedades rurales del interior de la República, el Día de la Agremiación Rural. Los actos centrales se llevarían a cabo en la capital federal, con asistencia de delegaciones de las principales ciudades del país.

—Desde Londres anunciaba un despacho telegráfico que el primer ministro británico, Neville Chamberlain, había cumplido ese día 71 años de edad.

—Otro despacho, desde París, informaba que aún no se conocían los temas considerados en su entrevista de la fecha por Hitler y Mussolini, pero que de ella dependía en gran parte el futuro de Europa.

—*NUESTRO EDITORIAL*. "*En los últimos tiempos —señalaba— se ha advertido una alteración de conceptos en lo que a la función pública se refiere, de tal manera que se cree que quien llega a un cargo del gobierno, por ese hecho debe gozar de privilegios sobre sus conciudadanos*". "*Ello es contrario al sistema democrático y republicano —añadía— y hace tabla rasa con principios constitucionales cuya existencia se origina, precisamente, en la estructura institucional que se ha dado el país, es decir, que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y que tal igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas*".

Abrióse la licitación para reconstrucción de tramos de ruta 11

Informó Vialidad Nacional que se ha abierto la licitación para la reconstrucción de pavimentos en la ruta 11, en los tramos que van desde Km 330. 250 a 333 (Arroyo San Lorenzo a acceso Puerto San Martín); 333 a 342,900 Timbúes, acceso puente sobre el río Carcarañá) y Km 343,600 a 344,450 (desde el acceso a Serodino).

El presupuesto oficial para estas obras alcanza a pesos 18.700.000 y se han presentado tres propuestas, a saber: COPYC, Gardebled y COTEE.

CASA DE GOBIERNO

Se halla en la capital federal el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio luego de presidir el acto inaugural de la campaña de detección de la diabetes realizado ayer en Rosario emprendió viaje a la capital federal donde se entrevistará con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia y con el ministro del Interior Dr. Juan Palmero.

Entrega de subsidios

El gobierno de la provincia entregó diversos subsidios destinados a obras públicas a las siguientes comunas: Larrechea $ 200.000; Monje 200 mil; Arocena 100 mil; Rigby 200 mil y Loma Alta 50 mil.